

INFORME DE COMISARIO

PERIODO 2017

Guayaquil, 30 de Marzo de 2017

A los señores Accionistas de la empresa **PLAZA-MONTECARLO S.A.**

Informe sobre los Estados Financieros

1. He revisado el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral de la empresa **PLAZA-MONTECARLO S.A.**, que comprende el periodo desde el 01 de enero al 31 de Diciembre de 2017, también se revisó el Estado de cambios en el Patrimonio Neto de los Accionistas, todos estos reportes financieros no demostraron movimientos económicos.
2. Los libros de Actas de la Junta General, libro de acciones y accionistas, los comprobantes y Sistema Contable se llevan adecuadamente y guardan conformidad con las disposiciones legales según la Ley de Compañías.

Responsabilidad de la Administración de la compañía por los Estados Financieros

La Administración de la compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de información Financiera NIIF establecida por la Superintendencia de Compañías y generalmente aceptadas.

Opinión

En mi opinión el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de efectivo y las notas explicativas se presentan bajo un esquema ético con exposiciones exactas en todos los aspectos importantes al 31 de Diciembre de 2017.

INFORME DE COMISARIO

PERIODO 2017

Recomendaciones

Con base a todo lo antes expuesto me permito recomendar a los señores accionistas, lo siguiente:

- Que se aprueben los Estados Financieros del periodo revisado 2017.
- Que se apruebe la gestión administrativa de la Gerencia General

Se agradece a la Gerencia General de la empresa **PLAZA-MONTECARLO S.A.**, por la colaboración recibida en el cumplimiento de mis funciones.

Atentamente,



CPA. Daisy M. Toala A.
Comisario